ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 1248/2019

Asunción, 2 de diciembre de 2019

Señores
TRAFOSUR S.A.
Avda. Molas López 2321
Teléfono: 296.595
E-mail: trafosur@trafosur.com.py
Asunción, Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 22 de octubre de 2019, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019, para Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5857/2019 de fecha 28 de noviembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Zinaida Turcott

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 06 de diciembre de 2019 08:06
Para: Zinaida Turcott
Asunto: RV: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019
Datos adjuntos: img-Z02142505.pdf; img-Z02140639.pdf

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 16:32
Para: 'trafosur@trafosur.com.py'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019

Señores: TRAFOSUR S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de evaluación, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019, para Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos".

Se adjunta Resolución de Adjudicación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 1249/2019

Asunción, 2 de diciembre de 2019

Señores
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. –
(TRAFOPAR S.A.)
Coronel Franco N° 888 – Zona Norte
Teléfono: 021-500.162
E-mail: trafopar@trafopar.com.py
Fernando de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 22 de octubre de 2019, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019, para Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5857/2019 de fecha 28 de noviembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma TRAFOSUR S.A.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Zinaida Turcott

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 06 de diciembre de 2019 08:06
Para: Zinaida Turcott
Asunto: RV: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019
Datos adjuntos: img-Z02142505.pdf; img-Z02140643.pdf

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 16:34
Para: 'trafopar@trafopar.com.py'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019

Señores: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. – (TRAFOPAR S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de evaluación, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019, para Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos".

Se adjunta Resolución de Adjudicación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE